

FORMATO N° 27

FICHA DE APROBACION DE LIQUIDACION FINAL

N°	Descripcion	Presupuesto de Obra	Financiamiento del PNVR	Aporte Comunal	Nro Viviendas
01	Programado	S/ 1,016,742.41	S/ 950,181.00	S/ 66,561.41	22.00
02	Liquidado	S/ 953,721.21	S/ 887,159.80	S/ 66,561.41	22.00

CODIGO DE IDENTIFICACION DE CONVENIO N° 1082-1206-2023-142-JUN/VMVU/PNVR

DEPARTAMENTO DE JUNIN

N°	NOMBRE DE LA INTERVENCION	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDAD	MONTO DESEMBOLSADO ACUMULADO S/.	MONTO EJECUTADO ACUMULADO (*)	APORTE COMUNAL	INTERES	(-) DEVOLUCIONES AL PROGRAMA	MONTO TOTAL LIQUIDADO S/	DEMANDA JUDICIAL (**)	NORMATIVA DE LIQUIDACION
01	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL CENTRO POBLADO ALTO SANTA CLARA - DISTRITO DE SATIPO - PROVINCIA DE SATIPO - DEPARTAMENTO DE JUNIN"	JUNIN	SATIPO	SATIPO	CENTRO POBLADO ALTO SANTA CLARA	950,181.00	887,159.80	66,561.41	0.00	63,021.20	953,721.21	0.00	RESOLUCION MINISTERIAL N° 347-2022-VIVIENDA, QUE APRUEBA EL "LINEAMIENTO PARA LA INTERVENCION DEL PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA RURAL EN MEJORAMIENTO DE VIVIENDA SOCIAL, EN EL MARCO DE LA LEY N° 31015, LEY QUE AUTORIZA LA EJECUCION DE INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA, PRODUCTIVA Y NATURAL, MEDIANTE NUCLEOS EJECUTORES"; DECRETO SUPREMO N° 004-2022-MIDIS, REGLAMENTO DE LA LEY N° 31015; RESOLUCION DIRECTORAL N° 022-2023-VIVIENDA/VMVU-PNVR

(*) Hasta la ultima rendicion de cuentas aprobada

(**) Monto de la denuncia / proceso judicial

III.- APROBACION DE LA UNIDAD DE GESTION TECNICA

En virtud a lo señalado en el Informe de Liquidacion N° 003-2024 /MF-KLHQ, presentado por el liquidador del PNVR (o quien haga sus veces) el INFORME TÉCNICO N° 00000003-2025/VMVU/PNVR/UGT-dalvaradoc presentado por el representante del PNVR, se aprueba la Liquidación final del convenio indicado en la presente ficha.

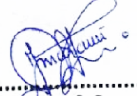
FECHA, / /

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTION TECNICA

I.- CONFORMIDAD FINANCIERA

Conforme a la CARTA N° 170 - 2024 / NE CONV. 1082-1206-2023-142-JUN/VMVU/PNVR, presentado por el NE, he revisado, verificado, evaluado y confrontado con los documentos de la liquidación final del Convenio indicado en la presente Ficha, de acuerdo a la normativa vigente, Luego de la revisión, se concluye que los datos financieros están acorde al convenio respectivo, que los gastos efectuados guardan concordancia con la estructura del presupuesto otorgado y que la liquidación final cuenta con los requisitos exigidos por normativa vigente, conforme se expresa en mi informe; por lo cual, teniendo en consideración el Informe del SUPERVISOR, he formulado los informes financieros correspondientes, en señal de conformidad y procedencia de la aprobación de la liquidación final del convenio indicado en la presente ficha.

FECHA, 13 de Diciembre de 2024


Lic. Adm. Katherin L. Huaroc Quispe
CLAD N° 36937
Mat. N° 755

Liquidador del PNVR (o quien haga sus veces)
LIC. KATHERIN LUCERO, HUAROC QUISPE
DNI: 47034291
O/S: N° 006220 -2024

II.- CONFORMIDAD TECNICA

Visto el INFORME N° 342-2024/DNPA/SO del supervisor y luego de la revisión del sustento y documentación presentada, considero procedente la aprobación de la liquidación final del convenio. El informe guarda relación con el expediente ejecutivo aprobado y se encuentra en concordancia a lo exigido en la normativa vigente; por lo cual se otorga la conformidad técnica a la liquidación final del convenio indicado.

FECHA, 13 de Diciembre de 2024

NE CONVENIO N° 1082-1206-2023-142-JUN/VMVU/PNVR


ING. DUSTIN NOEL PONCE ACERO
DNI: 41691418
SUPERVISOR

SUPERVISOR
ING. PONCE ACERO DUSTIN NOEL
D.N.I.: 41691418
CLS N° 184-2024-VIVIENDA-OGA-OACP-UE.001


ING. NELKIN D. PACHECO HOPPEN
SERVICIO DE MONITOREO TECNICO

SERVICIO DE MONITOREO TÉCNICO
ING. NELKIN DEYVIS PACHECO HOPPEN
DNI: 45778751
O/S: N° 006698 - 2024

ING. DORIS FRESIA ALVARADO CRISANTO
REPRESENTANTE PNVR